

47667



MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, por 20 años, solicitado a favor de  
MARISTANY FABRIL TEXTIL, S. A. , Sociedad constituida de  
acuerdo con las Leyes Españolas, residente en Barcelona, Pa-  
seo Nacional numero 4, por " UN PORTAFUSIL PERFECCIONADO " .

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un porta-  
fusil perfeccionado.

La ventaja principal del portafusil objeto del presente Mo-  
delo de Utilidad, reside en la facilidad tanto de montaje del  
5 mismo, como para variar su longitud, quedando por otra parte -  
perfectamente inmovilizada su hebilla de regulación en la po-  
sición y lugar que se desea.

Está constituido esencialmente por una tira de tejido, que  
presenta un bordón o burlete de sección circular en cada uno -  
10 de sus bordes y que queda enlazada en una hebilla de regula -  
ción dispuesta en uno de sus extremos.

La hebilla de regulación consiste en un alambre resistente -  
de acero o latón que afecta la forma de una **C** unida a un so -  
porte laminar doblado, que constituye el terminal de la tira de  
15 tejido, siendo dicha unión a manera de bisagra, pudiendo girar



la hebilla dentro del soporte .

En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso particular de realización práctica del portafusil objeto del presente Modelo de Utilidad, mostrando la figura 1 una vista de conjunto de la hebilla de regulación, la tira de tejido y la manera de enlazarse ambas y la figura 2 , una planta de la hebilla y su soporte de unión al extremo de la tira .

Siguiendo los diseños vemos el portafusil constituido por la tira de lona -1- provista en sus cantos o bordes de sendos burlletes o bordones -2- de sección circular, la cual queda enlazada a la hebilla -3- en forma de C que a su vez, se halla unida al soporte terminal -4-, constituido por una lámina metálica doblada, pudiendo girar a manera de una bisagra de la que la rama de la hebilla constituye el eje o pasador .

Tal disposición permite pasar el extremo de la tira portafusil con su hebilla de regulación por la arandela de retención del fusil y una vez pasado este extremo y doblada la tira sobre sí misma en la forma que indica la figura 1, se hace penetrar la tira -1- por la abertura -6- entre los extremos de las dos ramas dobladas -5- de la hebilla -3- .

Variarán en la fabricación del portafusil descrito, cuantos detalles de realización no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

- 40 Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-
- 1º.-Un portafusil perfeccionado, esencialmente constituido por una tira de tejido resistente provista en ambos bordes de sendos burlletes o bordones de sección circular y de una hebilla reguladora de alambre resistente en forma de C en uno de sus extremos, al cual queda vinculada por medio de un soporte que



APR. 1955

permite su giro.

2ª.- Un portafusil perfeccionado según reivindicación 1ª., ca -  
racterizado por el hecho de que el enlace de la hebilla regula  
dora con la tira del portafusil, se efectúa doblando ésta lon  
50 gitudinalmente y haciéndola penetrar por la abertura que queda  
entre los extremos de las ramas dobladas de la hebilla.

3ª.- Un portafusil perfeccionado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas,  
54 escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de ABRIL de 1.955.

P. A.

M. LLORT

P. P.



Fig.1

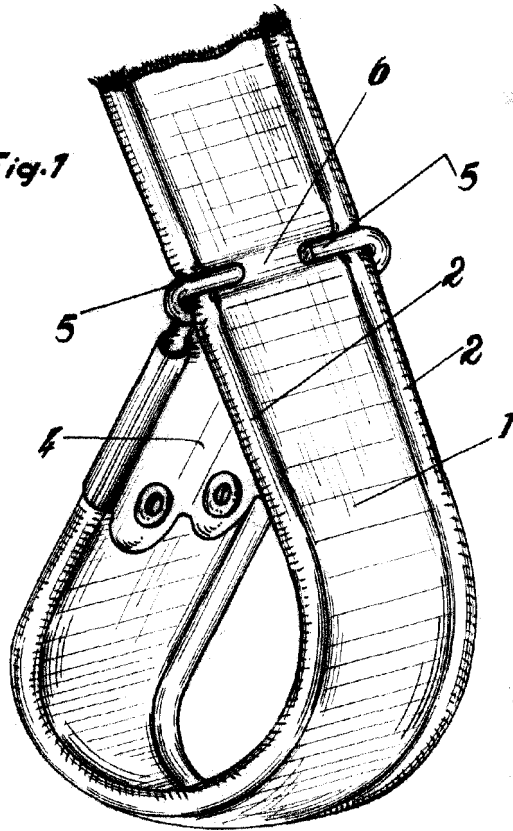
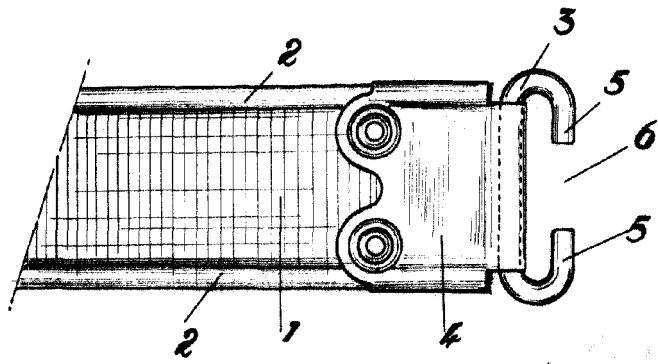


Fig.2



BARCELONA 22 DE Abril DE 1955

M. LEONÉ  
D. R. *Hollmann*

Escala variable.